

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XIX

Lunes 12 de Marzo de 1917

Núm. 5347

Madrid

El ansioso

Fué el Sr. Maura, si no recordamos mal, quien dijo refiriéndose a las facilidades que hallaba el gobierno en las Cortes, que las oposiciones estaban mantecosas. Así es la verdad sobre todo si se hace alusión a la última etapa parlamentaria. No se acuerda, en efecto, otra de mayor transigencia ni de mayor armonía entre las huestes del gobierno y las representaciones de la oposición. Todos eran colaboradores en una misma obra. Todos llevaban su granito de arena para la votación de las famosas autorizaciones. Todos tenían el pie cerrado y si lo abrían era a destiempo, inoportuno, cuando ya no podían evitar, ni corregir ni entorpecer nada. Procedían como buenos amigos del gobierno y las oposiciones, casi como si todos fueran unos, casi como si todos estuvieran conformes en que el Conde, Presidente, y el Sr. Alba, ministro eran la flor y la canela fina de las conveniencias y de los aciertos patrióticos.

Así las cosas era de esperar y de creer que Romanones y su prensa se mostrasen reconocidos a las minorías y que uno y otra pusieran a estas, más que por las nubes, por los cuernos de la luna, ya que otras tan flexibles, tan dóciles, tan blandas y suaves, como ellas no se habían conocido jamás.

Pues ahora resulta lo contrario. El Conde, por su órgano periodístico se queja de las oposiciones trayendo a colación, la conducta, por cierto muy plausible, de un grupo de senadores norteamericanos que no le dan al Presidente Wilson todos los mirres que él desearía tener a mano por si llega la ocasión de tejer estos bellicosos. Y como el Presidente de Norteamérica ante la obstrucción ha dicho que sería preciso reformar el reglamento de la Cámara para impedir esas obstrucciones, el órgano romanonesista llama la atención sobre las palabras de aquel y pregunta si no debe levantarse a ella y ponerlas en obra en España.

Es que crean el gobierno y su órgano oficioso que les han de pocas facilidades las minorías? ¿O es que dan a entender que si dispusieran de algunos artículos del Reglamento que se lo consintieran, no vacilarían en echar sobre las oposiciones todo el peso de los mismos para obligarlas al silencio o a la inacción? O es, por otra parte, que si dispusieran de tales armas las esgrimirían para imponer a la opinión soluciones que enérjicamente, ellas habían siempre de rechazar? Pues en eso se equivocan, porque todos los Reglamentos habidos y por haber; todas las mordazas y las opresiones que autorizaran los artículos de unos estatutos parlamentarios serían insuficientes para reducir al silencio y a la inacción al País. Con el Parlamento, sin el Parlamento o contra el Parlamento sobre el que se desatara una dictadura ministerial, España, en sus elementos vivos, sanos y fuertes protestaría y haría totalmente inviable toda solución contraria a sus aspiraciones e intereses.

Pero tomen nota todos del Estado de ánimo del Conde y a no reinvidir, si llega el caso, para que después de haberle colmado las medidas no salgan sus órganos amenazando y se de razón a los que dicen que así paga el diablo a quienes le sirven.

Miguel Peñaflor.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 12 de Marzo, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'60 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'60

Ternera con hueso, 3'30; idem sin hueso, 4'30

Mscho, 2'28.

Cerdo a la canal, a 2'25 pts. kilo.

Resultado del registro del sábado 10 de Marzo de 1917.

MAYORES

Don Mariano Martín, 20 a 2'69; D. Isaac Holgado, 1 a 2'69; D. Joaquín Casandra, 14 a 2'69; D. Rafael Fernández, 3 a 2'69; D. Juan R. Mirrez, 12 a 2'69; D. Manuel Castilla, 3 a 2'69 y D. José Osballos, resto a 2'70.

TERNERAS

Don Antonio Rodríguez, 4 a 3'31 y D. Mariano Martín, 20 a 3'31.

MENORES

Don Ricardo Ruiz, 120 a 1'90 don Hipólito Núñez, 34 a 1'90; D. Francisco Bravo, 45 a 1'90 y D. Ricardo Ruiz, resto a 1'90.

Crónicas de la guerra

Los efectos

del bloqueo submarino

Callan los aliados sus pérdidas de barcos, como si al ocultarlas aminoras los efectos de su continuada pérdida de tonelaje. Van ya dos de las seis semanas de emplazamiento para que el Almirantazgo británico diese cuenta y fin de los sumergibles tontos y también callan el número de submarinos rivales destruidos ó apresados. Y a todo esto el bloqueo prosigue tenaz y los barcos neutrales se van absteniendo prudentemente de meterse decididamente en la boca del lobo, atravesando por servir agenos intereses la zona marítima prohibida y por tanto de peligro. Consecuencias: según ha declarado el capitán Packhurst en la Ósmara inglesa el gobierno se propone establecer un día sin carne por semana.

En Inglaterra ha dicho el diputado Charles Bathurst, de la junta de viveres, y según reitera el «Daily News», hay una cantidad limitada de viveres y esta cantidad tiende, como es lógico, a disminuir de un modo brutal; ya no sólo tendrá que ser para la población civil de Britania un día sin carne por semana, será en igual lapso de tiempo un día sin patatas y sucesivamente se irán limitando los artículos que se declaren a extinguir. Por lo pronto la «Gaceta» publicó el día 7 una larga serie de mercancías cuya importación nos ha prohibido el gobierno inglés y es tan extensa la relación que se comprende que a pesar de las bravatas vociferadas, los submarinos están haciendo mucho daño. En los demás países beligerantes también se nota ya mucho la acción submarina; en Italia por ejemplo, se nota porque los pacifistas no se oultan para pedir a voz en cuello la terminación de la guerra, precisamente en estos momentos en que los aliados se las prometen muy felices por tierra, siendo como son los dueños de los mares.

También en Rusia comienza a bullir y a agitarse el partido de la paz, ese partido que en los Estados Unidos ha sabido poner a tiempo un discreto freno a las impetuosidades inoportunas de M. Wilson, dispuesto a la loca aventura de la guerra, ese partido que evitó en nuestro país las tendencias manifiestas de unos cuantos locos ó malvados que inconscientemente nos empujaban a la pelea. En los frentes de tierra no ocurre nada mencionable; estamos ahora en un compás de espera, aguardando la iniciación violenta de la gran ofensiva primaveral. Los hechos ocurridos hasta la fecha carecen de importancia material y estratégica. En Occidente el repliegue de las huestes germanas en la zona de las orillas del Ancre dió margen a los ingleses para juzgar victoriosa su debil presión aun a sabiendas de que con mayor y más sangriento esfuerzo no conseguirían el pasado año nada positivo, y que los alemanes en su retirada decidida no ofrecían resistencia y dejaron en poder de las tropas de sir Douglas Haig, unos cuantos pueblos insignificantes, deshechos por la metralla, y sin ningún valor estratégico. En todos los frentes solo hay preparativos de lucha é incidencias aisladas de pelea, pero nada que pueda traducirse como fase intensiva de la contienda.

Capitán Bailén.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

A las 11:50 abre la sesión el señor Muñoz Pérez Leida el acta de la anterior es aprobada.

Después se ocupa de la inundación diciendo que ya se han demandado del Gobierno auxilios y que aquí se firmará una junta para socorrer a los perjudicados.

Elegia los servicios prestados por la benemérita y por la guardia municipal. Dice que se recompensará a los que más se distinguieron, para que sirva de estímulo.

Solicita que conste en acta el agradecimiento a todos.

Manifiesta que a la suscripción contribuirá el Ayuntamiento con 3.000 pesetas, las cuales se unirán a las 500 del Ilmo. Sr. Obispo, 250 del Alcalde y 100 del Gobernador.

Se designa a los Sres. Sanz Salinas, Martínez Navarro, Lacañe, Moraga y Berns, para que en unión del

Párroco, de dos vecinos del barrio del Campo de la Verdad, dos contribuyentes de la capital y dos obreros intervengan el reparto de socorros.

Los Sres. Sanz Martínez y Salinas, dan las gracias como concejales por el distrito, por los acuerdos tomados: Se entra en el orden del día.

Se acuerda ampliar el plazo para la presentación de originales de una «Historia de Córdoba.»

Gestionar la adopción del idioma Esperanto en las relaciones del comercio internacional.

Aceptar la oferta de D. Vicente Berns de ceder gratuitamente para los objetos a que se destinan los locales de su propiedad en la barriada de Alcolea que ocupan las escuelas subvencionadas y el cuartel de la guardia civil.

Realizar en la escuela de niños de la calle Góngora las reparaciones reclamadas por el maestro que la regenta y que los departamentos de la escuela nacional de niños número 9, destinados al maestro se acondicionen para que pueda habitarlos con su familia.

Aprobar el expediente justificativo de la pobreza de la madre del soldado Antonio Muñoz Romero, número 55 del reemplazo de 1915.

Autorizar a D. José Casana Diéguez para reconstruir las casas números 4 y 6, calle Marqués de Boil; a D. Francisco Sánchez Prieto, a don Mateo Márquez García y D. Manuel Rey Márquez para realizar obras, y a D. José García Pintor para instalar un kiosco en la plaza del Salvador.

Conceder a los oficiales y peones empedradores el aumento de sus jornales, y aprobar las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El alcalde habla de la visita hecha por el director general de Comunicaciones y de otra que hoy ha recibido de los representantes de la Cámara de Comercio, Federación Gremial y Unión Mercantil, para que se solucione en breve lo referente a construir la casa de Correos.

El Ayuntamiento dará toda clase de facilidades, para cuyos trabajos se ha nombrado una comisión mixta.

Al municipio lo representarán los Sres. Santolalla, Cañas, Enriquez, Lama, Vaquero y Gutiérrez.

Después dice que adelantándose a los deseos del Ayuntamiento había telegrafiado a los alcaldes de Castro del Río y Puente Genil dando el pésame por las víctimas habidas en el temporal de la semana anterior.

Lotería Nacional

Sorteo del 12 de Marzo de 1917

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 12 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 120.000 pesetas:

4.728, Valladolid-Barcelona

Están premiados con 1.500 pesetas

los números anterior y posterior al gordo.

Con 65.000 pesetas:

10.382, Villaviciosa Mahón

Están premiados con 1.000 pesetas

los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 25.000 pesetas:

2.723, Montilla-Barcelona.

Están premiados con 692 pesetas

los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.000 pesetas:

3.011, L'nea -- Barcelona; 30.491,

Málaga; 4.526, Madrid -- Valencia;

30.830, Bilbao; 586, Valladolid San-

lúcar Mayor; 28.695, Málaga; 10.672,

Madrid -- Sanlúcar; 14.253, Madrid;

4.270, -Zalamea Madrid; 17.729, Mier-

es.

Premiados con 400 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

5 12 29 94 49 87 260

451 775 718 727 603 123 295

514 103 913 611 300 461 572

864 659 136 720 437 547 302

704 728 978 366 194 425 196

842 869 341 401

MIL

000 603 486 490 508 797 571

407 227 807 939 898 290 830

586 949 620 724 612 851 189

649 722 715 822 382 404 415

862 445 820 513 138 343 526

113 284 458 087 618 380 771

295 208 849 998 966 522 284

DOS MIL

655 502 996 900 418 708 693

735 933 620 033 245 979 431

555 404 232 596 706 517 185

108 607 320 317 908 944 938

249 923 337 158 708

TRES MIL

894 857 853 710 917 449 604

979 403 210 939 332 813 288

270 034 850 441 056 284 738

654 822 413 465 954 495 663

140 072 114 257 617 123 419

971 133 367 476 964 834 737

834 393 870 653 149

CUATRO MIL

894 874 673 678 190 741 159

009 498 329 658 523 301 060

419 957 711 947 285 280 998

772 409 283 853 024 821 036

560 216 076 136 135 517 408

662 771 801 270 174 736 741

CINCO MIL

371 189 127 096 604 635 787

412 188 591 677 653 401 561

030 776 765 804 135 279 556

933 045 038 093 163 265 478

240 458 178

SEIS MIL

944 751 054 760 919 121 127

280 705 452 475 423 110 935

438 984 125 171 036 672 991

747 357 907 680 611 949 182

410 305

SIETE MIL

338 501 334 933 517 512 331

319 886 318 376 955 346 949

833 701 123 195 463 105 845

714 004 197 642 934 619 568

216 370 802 998 358 774

OCHO MIL

355 068 162 506 346 602 158

218 504 927 112 987 432 244

850 489 429 904 700 339 622

867 956 235 189 434 039 335

518 051 993 007

NOVE MIL

066 430 536 367 692 677 326

925 666 145 219 571 209 390

941 669 378 890 241 122 003

764 558 906 004 022 465 692

006 877 594 191 210 784 493

817 986 073 658 132 167 323

037 435

DIEZ MIL

773 646 823 307 813 707 327

207 311 766 309 367 919 293

292 137 299 523 035 403 370

460 684 967 676 360 626 787

569 356 745 058 075 722

ONCE MIL

796 168 160 720 235 740 649

814 426 474 126 204 441 685

744 203 276 303 096 752 534

437 523 177 102 531 037 614

032 717 517 151 877 923 530

353 106 582 411 766 750

DOCE MIL

293 349 222 706 279 353 369

350 824 528 912 633 691 343

133 194 962 372 971 974 630

014 769 305 469 742 265 463

920 430 857 017 636 093 042

062 106 618 862 453 547

TRECE MIL

329 066 945 842 844 702 581

787 447 525 795 039 431 691

270 997 491 292 402 040 422

372 639 903 414 112 215 287

CATORCE MIL

882 718 884 274 141 306 545

665 965 857 263 822 026 829

834 085 986 742 826 444 721

223 015 070 733 955 097 001

082 326 361 357 034 600 318

867 410 718 011

QUINCE MIL

070 746 039 563 000 760 687

346 264 115 030 069 087 048

446 060 653 018 243 920 310

291 478 201 210 434 794 125

343 762 162 337 432 399 082

546 452 611 486 630 343 443

503 238 044 698 732 880 552

DIECISEIS MIL

331 490 609 667 913 940 039

585 580 013 533 528 525 499

255 393 239 345 572 453 133

190 449 508 751 168 992 160

000 268 554 910 297 122 676

375 579 955 153 101 633 364

DIECISIETE MIL

952 738 129 030 196 541 076

001 130 512 416 396 631 263

845 456 832 094 013 562 190

161 409 246 833 113 397 216

205 799 954 520 687 312 344

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzana

Especialidades
MORILES FINOS

"El P. P."
"Si Si,"
"El Gran Capitán,"

EMPRESA DE SEGUROS



Para ambos sexos
Sobre enfermedades
Partos
y Defunciones

Director propietario
Don Salvador Navas Jiménez
Domicilio
Plaza de San Felipe, 3
CORDOBA

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Plas. 1.000.000'00
	Desembolsado	300.000'00
RESERVAS	Estatutaria	95.168'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	499.494'48
	de 1915	1.850.569'02
	Primas recaudadas en 1915	4.216.474'69
	Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	1.850.569'02

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Después de la inundación

Notas de Córdoba

Se distinguieron en los salvamentos de 42 personas en Torres-Cabrera los buzos municipales Manuel Caballero Prieto, Juan Durillo Montes y Mariano Bogarill Serrano.

Se han enviados á Madrid los siguientes telefonemas: «Presidente Consejo Ministros. Dada la situación aflictiva porque atraviesan pueblos damnificados por última inundación, urge que con toda prontitud se alleguen recursos y empiecen obras con que atender en parte este conflicto; rogamos á V. E. atienda juntos requerimientos de esta provincia tan castigada.—Sotomayor, senador; Castillejo, diputado; Porras, diputado.»

«Ministro Gobernación. Vivamente impresionados inmensos daños causados inundación rogamos á V. E. allegue recursos con que poder atender en parte á los duramente castigados con esta desgracia uniendo nuestro concurso para todo, á las gestiones hechas por demás representantes provincia.—Sotomayor, senador; Castillejo, diputado; Porras, diputado.»

El Sr. Peralvo ha telegrafiado en idéntico sentido.

Una persona que oculta su nombre y que no tiene representación oficial ha telegrafiado al ministro de la Gobernación interesando por los damnificados de Castro del Río.

El alcalde Sr. Muñoz Pérez ha recibido telegramas del alcalde de Castro del Río y del de Puente Jenil agradeciendo los telegramas de pesame que les envió.

PALMA DEL RIO

La situación tan angustiosa porque atraviesa esta población, sólo es creíble visitando su Rivera. Hasta la fecha sabemos han sido derrumbadas 34 casas; desapareciendo cuanto existía en las mismas, sin incluir los infinitos chozos y demás albergues para animales que todos han desaparecido.

Arboleda arrancada de cuajo, sembrados enterrados por la lima, destrozadas azudas y norias y destrozados grandísimos en las orillas. Para completar más tantas desgracias, el puente de madera que existe en el Jenil y que es la única vía de comunicación con el término, ha sido arrastrado por la corriente, quedando completamente intocomunicados con todo el término, sin que pueda decir por dicha causa, lo que haya sucedido en los pagos altos.

Cientos de familias en la miseria y esperamos que su digno diario sea el portavoz á los poderes públicos para ver el medio de remediar tanta desgracia.—Corresponsal.

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE

TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

VÍANSE EN ESTE DETALLE

DE SOCIEDAD

Mañana, San Rodrigo, son los días de los Sres. Fernandez de Mesa, Morillo Trucios, Posse Colles, Pérez Luque y Barasona. También son los días de D. Macedonio Juárez de Negrón.

Han firmado sus esponsales ante el párroco de San Juan, don José Molina Ruiz, la bella señorita Marta Fabro Carreño y el joven don Manuel Sousa Gamero, siendo testigos don Gabriel Bellido Luque, don Eduardo Quero Goldoni, don Antonio Moreno Ruiz, don Manuel Gasteleiro Rivas y don Juan Ruiz Romero.

—Después de pasar una temporada en la legendaria finca Santa María de los Angeles han regresado á su casa de Montilla los marqueses de Cardenas, condes de Luque.

—Ha estado en Córdoba D. Leopoldo Martín Ruiz.

—En la parroquia del Salvador, contrajeron ayer tarde matrimonio la bella señorita Rafaela Peña Guerra y el abogado sevillano don Ricardo Majó Puig. Bendijo la unión el arcipreste de Puente Obisuna, D. Emilio Peña, tío de la novia. Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio, don Enrique y doña Tránsito Guerra, de la familia de la desposada. Fueron testigos por parte de la novia el célebre ex matador de toros Rafael Guerra «Guerrita» y su hermano Antonio, el conocido ganadero, ambos tíos de la novia, y por parte del novio don Galo Hernández y don José Moreno.

—A causa de una hemiplejía ha fallecido en Madrid nuestro paisano don Amadeo Iaurria Lainosa, hermano del escultor don Mateo. Descanse en paz el alma del finado.

PEELE

Son tan buenos estos productos que la prueba de cualquiera de ellos: Polvo, Loción, Hierbina, Crema, Dermacur, Elixir, Depilatorio Nageline, Cejasil, etc., le ha á Vd. adoptarlos al momento. Constituyen la predilección del mundo elegante. Depósito Central, La Sevillana. Conde de Cárdenas, 24. 5-2

Crónica Local

Confirmaciones

Ayer administró nuestro querido Prelado el Sacramento de la Confirmación en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Fue auxiliado por el párroco D. Juan B. Rubio García, su capellán D. Fidel Doce los presbíteros Sres. Guzman Agenjo, Bruzo, Perea y Raya.

Actuaron de padrinos D. Manuel Enriquez y Enriquez y su hija doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Carrascosa. Se confirmaron 40 niños y 33 niñas.

El Prelado se despidió de la parroquia á las 11'45.

En honor de Santo Tomás

Suspendida, por razón de las circunstancias, la velada que en el Seminario Conciliar de S. Pelagio, se anunció para el miércoles 7 del actual en honor del angélico doctor Santo Tomás de Aquino, se ha acordado celebrarla mañana martes.

A las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, en el salón de actos del Seminario, se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte.—Sinfonía de la ópera «Carmen», de Bizet, á piano y quinteto de cuerda. «De consensu Jesu Christi». Disertación latina, por el alumno D. Rafael Gálvez Villatoro. «Raconto» de la ópera de «Lohengrin», de Wagner, cantado por el maestro de capilla D. Francisco Blanco. «El Angel de las escuelas».—Monólogo, por el alumno D. Juan Prieto G. Fantasía sobre motivos de la ópera «Rienzi», de Wagner, á quinteto de cuerda. «La Conversión» de San Pablo por el mismo referida.—Análisis gramatical y logico en lengua griega del cap. XXII (los seis primeros versículos) de «Los Hechos de los Apóstoles», por el alumno don Miguel Baena. «Las Hormiguitas».—Canto ginecástico de J. Liongueras, ejecutado por los niños del Seminario.

Segunda parte.—«Análisis filológico-exegético», sobre el texto hebreo del cap. 1, ver. 1, 2, 4 y 12, de los «Trenos de Jeremías», por el alumno D. Luis García Bermejo. «Galía de Gounod». Primera parte, á gran orquesta, por el Coro del Seminario y á solo de tenor, por el alumno D. Manuel Sánchez. «La Fe y las Ermitas». Trabajo literario en lengua castellana, del alumno D. Fernando García Arévalo. «Galía de Gounod». Segunda parte, á coro y orquesta. «Los refranes de Sancho Panza y la doctrina de Santo Tomás». Diálogo por los alumnos D. Angel González Muñoz y D. José González Pérez. «Himno final á Santo Tomás», á tres voces y coro del M. Serra Queralt.

La parte musical estará á cargo del profesor de música del Seminario M. I. Sr. D. Pedro Guillemet y Coma. Quedan nuevamente invitadas á dicho acto las dignísimas autoridades, centros docentes, comunidades religiosas, señores sacerdotes y caballeros, que lo fueron á la velada suspendida, y con su asistencia altamente honrado el Seminario de San Pelagio.

Junta general

La Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebró ayer como anunciámos la junta general extraordinaria, habiendo asistido á ella gran número de hermanos. Fué leída y aprobada el acta anterior.

Por unanimidad fueron nombrados presidente honorario, el diputado á Cortes don Eugenio Barroso Sánchez Guerra; vicepresidente, D. José García Martínez; consejeros, don José Zurbano Miranda, don Ricardo Aguilar Catalán, don Juan de Dios Austria Carrión, don Rafael Gavilán Bravo y don José Diéguez Fernández.

Se tomó el acuerdo de adquirir una bandera para los actos oficiales de la coronación, la que será bendecida solemnemente.

González

HERNANDEZ

CORDOBA

Paseo

del Gran

Capitán, 19

Yeso de Fuente Jenil

Calidad

absolutamente pura

La tonelada de 1.000 kilos

Pesetas 23'75

El saco de 40 kilos, 0'95

Comisión provincial

Por necesidades del ajuste publicamos en cuarta plana el extracto de la sesión de hoy.

Pobres

Ha llegado á Córdoba una expedición de mendigos de las que por orden del nunco bastante ponderado Sr. Ruiz Jiménez, están repartiendo desde Madrid á provincias.

Se da el caso de que entre los llegados á Córdoba figuran hijos de Madrid

En honor de San José

Mañana martes comenzará en San Pablo un Solemne Septenario al Glorioso Patriarca. A las ocho y media se celebrará todos los días el Santo Sacrificio de la Misa en el altar del Santo, menos los dos últimos que será á las ocho. Por la tarde, al toque de oraciones, después del Santo Rosario y Letanía cantada, se hará el ejercicio propio de cada día, cantándose además «escogidos Gozos. El sermón todas las noches estará á cargo del R. P. Lorenzo V. Carrera, Misionero del Corazón de María. Los cultos de cada día, por la mañana y tarde, serán aplicados á intención de varias personas cuyos nombres detallaremos en el Boletín Religioso; los de mañana son por D. Rafael Barrios.

Casa Luis Oyarsun, de San Sebastián

Confecciones y novedades para señoras. Proyectores de la Real Casa. Lewis y Charles, modisto y sastre de señoras.

Su representante estará en el Hotel Suizo los días 12, 13 y 14, donde tendrá la exposición de los modelos para la próxima temporada, así como sombreros de señora de Madame Richard, también de San Sebastián. Últimas creaciones de París.

De Quintas

Mañana á las nueve se reunirá el Ayuntamiento para proceder á la revisión de las exclusiones y excepciones del servicio militar otorgadas á los mozos del reemplazo de 1916. El día 14, á igual hora, será la revisión de los del 15 y el día 15 de los del 14.

Pérdida

Desde la Estación Central de los Ferrocarriles á la calle Ambrosio de Morales, número 14, se ha extraviado un colgante de pendiente de brillante compuesto de dos brillantitos pequeños, en la tarde del 11 del actual. A quien lo haya encontrado y lo quiera entregar en la casa dicha se le agradecerá y gratificará.

A la «Colonia de Orive»

no hay nada que se resista:

cura los granos, perfuma,

limpia y aclara la vista.

Solemne triduo

Ayer se celebró en los Padres de Gracia el primer día del solemne triduo por la P. A. de la Santísima Trinidad y el Santo Cristo de Gracia. La fiesta de la mañana se vió muy concurrida.

En la fiesta de la tarde hubo manifiesto y los ejercicios propios del triduo, letanía cantada con lucida orquesta por los RR. PP. Trinitarios. Ocupó la cátedra sagrada el elocuentísimo orador, R. P. Saturnino de la Purificación, Trinitario, que con la elocuencia que le caracteriza demostró una vez más las grandezas del Santo Cristo de Gracia y los dones que otorga á sus devotos.

Conservas Trevijano

Primera marca española

Lo que deja el río

En Pedro Abad han sido extraídos del río los objetos siguientes: 1 puerta de 3 varas, 1 aparato de madera, una zafra de miel y un barril con 12 arrobas de aceite vegetal.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados Antonio Mesa, mordedura de perro; Ángela Rodríguez González, quemaduras en diferentes partes del cuerpo, y Carmen Romero González, quemaduras en el ojo izquierdo, pronóstico reservado.

Hurto

De la casa 188 calle Mayor de San Lorenzo, han sido hurtadas 16 galli-

Detenidos

Han sido detenidos por la guardia municipal, Juan Fernández Castro que estaba reclamado por el juzgado; Emilio Yeras Cárdenas, por reyerta; Rafael Rivas Guerrero, por embriaguez y escañando; Antonio Alba González, por haber introducido cinco cabritos de contrabando, y Mariano Camino González, por mendigo.

Gran Teatro

Mañana se celebrará una función á beneficio de las sociedades obreras, con un programa cuya caracterización es la de estar formado con elementos esencialmente cordobeses: el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», la banda municipal, el violinista Luis Prados, el pianista Aurelio Pérez y «Dorita la Cordobesa». Se estrenará un pasillo cómico de D. Aurelio Bonrostro, autor cordobés y será representado por aficionados de la localidad.

A dicho acto contribuyen el alodial que ha cedido la Banda Municipal, los señores López é hijos han cedido gratuitamente su Teatro; el Representante don José González ha dado cuantas facilidades de él dependan; don Joaquín Guerrero que facilita las películas; la Empresa de Electricidad de Casillas, el alumbrado gratis; el Sr. Sánchez Gama un magnífico piano, y los modestos empleados del Teatro renuncian á sus módicos estipendios.

F. Guijo

La calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua «La Flor de Oro», por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tenderás canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

SUCESOS

Asfixiado.—En Montilla el niño Manuel Ruiz Racero, ha muerto á consecuencia de asfixia.

Hurto.—En Luque, Justo López Ruiz, hizo un disparo contra Antonio Luque Ruiz (a) «Sanguita», causándole una herida de gravedad en la región mentoniana. Curado por el médico Sr. Polo, pasó á su domicilio. El agresor ha sido despedido.

Hurto.—Ha sido detenido en Posadas Manuel Rubio Molero, que hurtó diferentes objetos á Manuel Díaz Palacios.

Inculto.—En Castro del Río ha sido detenido Manuel Aleántara Gutiérrez (a) «El Contrabandista», que apredó el colegio de niñas.

Hundimiento.—En Fuente Carrtero se hundió una casa, quedando enterrados el matrimonio Rafael Corrales Renove y Enriqueta Fuentes Flores, dos hijos de corta edad, José Neri López y Belén Rosero y una niña de pecho. Fueron extraídos con vida todos menos el niño Diego Corrales Fuentes, de 18 meses, que era cadáver. El estado de los otros es regular, pues todos resultaron con contusiones. El más grave es Rafael Corrales.

¡Agricultores!

Los sembrados que por estar situados en terrenos bajos sufren más las consecuencias de las pertinaces lluvias, adquieren vigor y lozanía, aplicándoles al voleo 100 kilogramos nitrato de sosa de Chile, por hectárea.

Depósito en los almacenes de la Sociedad Anónima Cros, Avenida de Cervantes 16, Córdoba.

Tecino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 112 reales arroba por ojas completas, y á 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante por Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, á 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Cisco de orujo

Se vende en Casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. C., á 15 reales hectolitro, llevado á domicilio.

Plaza de Toros

El 23 del corriente á las seis de la tarde y en el local de la misma se celebrará subasta para el arrendamiento de aquella para las fechas y bajo las condiciones que se contienen en el pliego obrante en la Conserjería de la misma, donde puede ser examinado por los que deseen tomar parte en la licitación. 10-4

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLAZA)

TELÉFONO, NÚM. 290

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio samerado y económico. Encargos á domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Huevos á la flamenca.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 12 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 74'10.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Obligaciones hipotecarias, a 97'00.—Las acciones del Banco de España, a 447'00.—Las de la Tabacalera, a 276'00.—Los francos, a 80'50.—Las libras esterlinas, a 22'85.

Política

Madrid 12 (tres tarde)

Madrid 12 (seis tarde)

Gelabert

El señor Gasset nos ha dicho que le ha telegrafado Gelabert dándole cuenta de la visita que ha hecho en Sevilla a las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir. Dice que los daños son considerables.

Los destrozos se deben a que los trabajos se hacen con grandes intervalos y mientras crece el río y destruye lo edificado.

Le he dado orden de que vaya a Málaga y Almería para apreciar los daños causados.

Lo de Santa Elena

La interrupción de la línea de Madrid a Sevilla en Santa Elena es más grave de lo que se dijo en un principio, hasta el punto de que los ingenieros suponen que hará falta un mes ó mes y medio para la reparación.

Hay que vencer muchas dificultades, siendo la más esencial el que por tratarse de un corrimiento de tierras en una trinchera, para vaciarlas es preciso llevarlas a dos kilómetros y esto hay que hacerlo a mano. Podrían obviarse estos inconvenientes tendiendo una vía provisional, pero los dueños de los terrenos colindantes se oponen a ello.

Ha telegrafado al gobernador civil para que visite a dichos propietarios y les exponga la necesidad de esa vía, a ver si acceden a que se tienda.

Más de Fomento

Sigo recibiendo de provincias numerosos telegramas en que me hablan de temporales, transportes etc. Aunque teniendo que luchar con muchas dificultades vamos saliendo.

La crisis obrera se ha agudizado a causa de los temporales.

La situación es alarmante. Es preciso emprender obras y para ello necesitan recursos.

Hago lo posible para que vayan vagones a Burriana, y que cargados con naranjas se dirijan a Valencia, aunque temo que este puerto se congestionará por la falta de barcos.

En Gobernación

Ruiz Jiménez nos ha dicho: No puedo dar a ustedes un avance ni probable de las elecciones de ayer. Los datos son incompletos. Con estos temporales el telégrafo anda mal. Veremos si esta tarde a última hora puedo facilitarlos.

Romanones ha estado aquí a enterarse y va muy satisfecho de los datos que se han recibido. Me dijo que el Rey había firmado hoy el decreto relativo a extranjeros.

En León, mediante mi intervención, se ha logrado que llegaran a un acuerdo para las elecciones los amigos de Merino, García Prieto y Azcárate.

En Cáceres y Málaga han triunfado los liberales.

En Vizcaya, Alava y Navarra el Gobierno no había presentado candidatos.

Romanones

El conde nos recibió en la Presidencia y nos dijo que el Rey había firmado un decreto sobre entrada y permanencia de extranjeros en España.

Nos dijo que estaba satisfecho de los datos recibidos sobre elecciones. Aunque no están completos, puede decirse que han sido elegidos 330 liberales, 140 conservadores, treinta y tantos mauristas, y otros tantos republicanos y 17 jaimistas.

Estas elecciones suponen un gran avance para nosotros, con relación a hace dos años. No se ha hecho la menor violencia al cuerpo electoral. No se han nombrado delegados y yo no me he ocupado para nada de las elecciones. Estas se han hecho sin preparación y estoy satisfecho de su resultado porque revelan que gana la política liberal.

Las autoridades han obrado con tacto y se han impedido coacciones. Estas elecciones son las primeras desde hace 30 años en las que yo no he intervenido.

El Gobierno ha sido sometido a toda clase de pruebas.

A unas elecciones generales, a las de ahora, y del parlamento no digo nada, basta con saber que no me han pedido una votación. Hemos sufrido las pruebas del fuego y del agua.

La prueba del rayo es la que se avecina, es la del capital. El Gobierno ha tenido ya chispazos. Ahora se presenta pidiéndole dinero para el empréstito. Veremos como salimos. Confío en que los capitalistas acudirán a nuestro llamamiento.

Los pequeños grupos de población
Convocados por D. Niesto Alcalá Zamora se reunieron esta tarde en el Congreso varios diputados.

Al terminar la reunión nos dijo Alcalá Zamora que habían designado una comisión, compuesta por los diputados de Cortes Pedregal, Suárez Corona, Soto Reguera, Fernández Barrón, Garnica, Raboso y Alcalá Zamora, con objeto de visitar a Alba y pedirle que al hacer uso de las autorizaciones tenga en cuenta en cuanto se refiere a tributación por consumo la índole especial de los ayuntamientos constituidos por grupos dispersos de población y aplique la ley con criterio general de justicia.

Se acordó también que para evitar la lucha en cada caso y conseguir el favor necesario, agruparse los ayuntamientos que se hallan en esas condiciones.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: En la región de Nonvion, ha habido actividad por parte de ambas artillerías. Un golpe de mano dado por los alemanes contra un saliente de las posiciones alemanas del bosque de Reims ha sido detenido en seco. En la orilla derecha del Mosa han fracasado otras varias tentativas alemanas. En la orilla izquierda, los franceses han bombardeado las posiciones enemigas de Forgues.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—Se proyecta celebrar una feria anual en Breslaw, de igual carácter que la famosa de Leipzig.

En Bremen se ha fundado una sociedad para fomentar los intereses coloniales de Alemania.

Parte francés

París.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice lo siguiente. Continúan las luchas en Soissons y Reims. En un golpe de mano anoche, hicimos prisioneros y progresamos hacia la Maison de Champagne. Ogemos 12 ametralladoras.

En la Yevre hicimos una incursión por las trincheras alemanas.

En la Lorena hicimos prisioneros en un combate sostenido al noroeste de Vadonvilliers.

En el resto del frente transcurrió la noche tranquila.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que ha aumentado la actividad de la artillería y de la aviación en el frente occidental.

En el oriental combates entre vanguardias.

En la Macedonia pequeños combates que han causado positivos daños al enemigo.

Parte inglés

Londres (Oficial).—Hicimos al enemigo en Irlanda prisioneros tres oficiales y 289 soldados. Los ataques del enemigo fueron rechazados en el Somma y en el Anore.

Una opinión

París.—«Le Matin» publica un telegrama de su corresponsal en Nueva York asegurando que el jefe del Estado Mayor yanqui no se forja ilusiones respecto al porvenir. Cree que antes de un mes habrá estallado la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Wilson, consciente de su responsabilidad ante la historia, ha dicho que

ya ha habido bastantes sacrificios de vidas americanas y que hay que proceder en el porvenir con energía.

Se asegura que dará orden a los marineros mercantes que van armados, que disparen sus cañones, no sólo para defenderse, sino en cuanto vean un periscopio enemigo.

Wilson piensa presentar en el Senado un libro blanco, en el que hará constar que el embajador de Alemania, en Norte América, había preparado numerosos complotos.

Comentarios

Londres.—La prensa comenta la ocupación de Bagdad por tropas inglesas diciendo que ha desvanecido el sueño de Alemania de encontrar un camino abierto para Oriente.

A pique

Málaga.—A 25 millas de Nerja ha sido hundido por los submarinos alemanes la goleta inglesa «James Buxton Vook». La tripulación se salvó.

Miscelánea

Ecos palatinos

El Rey, después de despachar con Romanones y los ministros, concedió audiencias al general Torres Ascarza, al auditor general Baimis, coronel del Pardo, Eliola, Esparza, Zuleta y otros jefes y oficiales.

Los reyes a Andalucía

Los Reyes marcharán a Sevilla dentro de tres ó cuatro días.

De allí marchará el Rey a San Fernando a visitar la Escuela Naval y asistir a la jura de la bandera de los nuevos guardias marinas. En esta visita le acompañará el ministro de Marina.

Los Reyes permanecerán en Sevilla hasta primeros de Abril.

Defunción

Ha fallecido la condesa viuda de Torrejón, dama de la Reina. La duquesa de San Carlos fué a dar el pésame en nombre de la real familia.

MECHETA

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, violación, contra Rafael Marín Gil. Defensor, el Sr. Rodríguez Cabezas. Sección segunda, Aguilar, disparo y lesiones, contra Antonio Marmol Martínez. Defensor, el Sr. Colinet.

Ha prestado juramento el joven abogado D. Feliciano Delgado Gallego.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Ortiz Castro, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento del preso Francisco Llamas López, para el 27 de Abril.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza a D. Carlos Pastrana Castro.

La Asociación general de Ganaderos solicita se remita al Juzgado de Baena la oportuna relación de morosos para el apremio por falta de pago de los gastos de destino de la vía pecuaria de Baena.

La Alcaldía de Villanueva del Rey informa favorablemente el expediente de la Sociedad de Peñarroya relativa a la instalación de una línea aérea de conducción de energía eléctrica de Pueblonuevo a la Ballesta.

El Consejo Superior de Fomento traslada el acuerdo existiendo el celo del Consejo de esta provincia, para que continúe la labor iniciada.

Hacienda

Pagos para mañana: Sr. Jefe del Catastro, 2.098 pesetas; D. Modesto Pérez, 74'30; D.ª María Josefa Ouesta, 81'52; Sr. Depositario pagador, 1.096'47.

Instrucción

El expediente de oposiciones, a turno restringido, a plazas del escalafón de maestros, detadas con dos mil y más pesetas, que pasa a informe del Consejo de Instrucción pública, lo ha recibido ya de la Comisión permanente en el sentido de que procede no dar por válidas las propuestas hechas, por el correspondiente Tribunal, sobre agregación de vacantes. La resolución de este asunto, que tan apasionados comentarios ha suscitado y en el que tienen puestas sus miras muchos maestros, no se hará esperar ya mucho.

Ya acabó la «Gaceta» de publicar la relación provisional de escuelas que corresponde anunciar a concurso general de traslado entre maestros, ha-

†
EL ÚLTIMO SEÑOR
D. Carlos Carbonell y Morand
Falleció en esta ciudad el día 11 de Febrero de 1917
D. E. P. A.
Las Misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos el martes 13 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho ilustrísimo señor.
Su afligida viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
EL EXCMO. SEÑOR
Don Pedro López Amigo
Falleció en esta ciudad el 14 de Marzo de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebran el próximo día 14, desde las siete, en la iglesia parroquial de San Pedro, así como la solemne con manifesto, que tendrá lugar a las nueve, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor. Con la misma intención habrá en la misma iglesia referido día, a las seis de la tarde, ejercicio con exposición de S. D. M.
Su desconsolada esposa la Sra. D.ª Dolores Vázquez de la Plaza, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Segundo aniversario
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORA
D.ª María Araceli Gallego, Viuda de Poole
Que falleció en el Señor el día 11 de Marzo de 1915
R. I. P. A.
Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados el martes 13 del corriente, desde las siete y media en adelante, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

biendo empezado hoy la inserción de la de maestras.
—El maestro de la segunda escuela nacional de niños de Hinojosa del Duque participa al Sr. Inspector de la segunda zona la asistencia a prácticas pedagógicas del normalista don Isabelo Calero Díaz durante el mes de Febrero.
—Se han posesionado de sus cargos la maestra de Rute D.ª Amparo Rico Casio, de la de Añora D. Claudio Muñoz y de Posadas D. Francisco J. Jimena Vidal.
—Se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de D. Manuel Manosalbas y Manosalbas por la Universidad de Granada.
—Ha sido nombrada auxiliar de la escuela desdoblada de Baena doña Concepción Lara; auxiliar de la segunda de Benamejí D. Juan Borrego Lara y de Sileras (Almedinilla) don Francisco Jaén Abril.
—Ha cesado en su cargo el maestro de Posadas D. José Rodríguez Ariza.
—Se envía a la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de clasificación del maestro jubilado de Villaharta D. Inocencio Felipe Calvo Martín.

Militares

Se dispone que por el parque de Intendencia de Córdoba, se remesen 45.000 raciones de galleta al de Tetuán.

Los señores primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición dispondrán que los individuos de tropa de los suyos respectivos que necesiten baños de Archena se presenten el día 15 del actual en el Hospital militar para ser reconocidos.

El capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia solicita su vuelta a activo.

Se despide el coronel de la Zona don Alfonso Alema, que marcha con permiso a Sevilla.

Se cursa instancia al Consejo Supremo de Guerra y Marina de doña Dolores Villalón Belmonte, solicitando pensión como viuda del coronel D. Fernando Moscoso.

Se autoriza al 2.º Establecimiento de Remonta para que adquiera por gestión directa 453 quintales métricos de cebada y 680 de paja en la cantidad de 17.555'75 pesetas.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Rodrigo y San Sebastián, mártires de Córdoba, y San Leandro, arzobispo de Sevilla.

Jubilado de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de San Francisco y San Eugenio, costeado por D. Rafael Ceballos, por su esposa.

Catedral.—Mañana segundo día de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus escorativas cinco horas en la capilla de Garcilaso de la Vega, de la S. I. C.; a las ocho menos cuarto se ofrece el Santo Sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el rosario.

San Francisco.—Mañana primer día de solemne quinario al Santísimo Cristo de la Cañada. A las 8'30 fiesta solemne, costeada por D. Rafael Ceballos. Por la tarde, a las 5'00, el ejercicio con exposición con cánticos y sermón que predicará el R. P. Juan Sagrado, O. P., de la orden de San Agustín. Los autos de esta tarde los costea D. Antonio León y D.ª Rafaela Alvarez.

Este periódico se publica con omisión de los días festivos.

GARBANZOS PARA SIEMBRA
CLASES SUPERIORES
José de Rioja
CÓRDOBA

CATARROS
TOSI TOSI
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL
Jarabe
YER
AL NARCYL

Leites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO N.º 81
José de Rioja
Córdoba

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:
Aprobar las cuentas generales de fondos rendidas por los Ayuntamientos de Montemayor, Paloma del Río y Montoro relativas al ejercicio de 1915, la de gastos menores de la Corporación durante el tercer y cuarto trimestre del año anterior, el informe del Negociado en expediente sobre reclusión del elemento Rafael Llorens Ruiz, la factura de D.ª Josefa Payán Perce de material de oficina adquirida para Agudes, la de medicinas suministradas a Agudes por D. Rostituto Matute durante el mes de Enero último y autorización para adquirir las correspondientes a Febrero.

Aprobar la cuenta de raciones suministradas a Agudes, Oréncos, Hospicio y Expósitos por D. Sabino Rico durante la segunda quincena de Febrero y la de D. Gale Hernández por ración suministrada al Gobierno civil.

Conceder a Mariano Toro García su ingreso en el Hospicio y a la expósito María Inés Rojas Galeano la dote reglamentaria por contraer matrimonio.

Conceder a D. Joaquín Altalaguirre, médico de la Beneficencia provincial, el tercer aumento gradual de sueldo.

Aprobar el presupuesto de las obras que con más urgencia deben ejecutarse para la terminación de la Casa Palacio perteneciente a esta Diputación y que se formule el pliego de condiciones económico-administrativas.

Aprobar la cuenta presentada por el director de Expósitos de las cantidades invertidas en traslaciones de expósitos de pueblos de la provincia desde 1.º de Enero de 1916 al 14 de Octubre de dicho año.

Rebajar a varios vecinos de Luque las cuotas impuestas por arbitrios extraordinarios.

Sacar a oposición varias plazas de empleados vacantes en la actualidad, para el 2 de Abril próximo, entre funcionarios de la Corporación, y aprobar el presupuesto de la carretera provincial de Pedro Abad a su estación férrea.

AGENCIA "POLO"

Transportes y reclutaciones a los ferrocarriles. Of. lna. Alfonso XIII. 26.— Teléfono, 314

Crónica Provincial

MONTILLA

Mejoría.—Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que hace días viene padeciendo. La respetable y virtuosa Sra. D.ª Felisa Valdeirama Mariño, viuda de A. Vazar. No alogramos y pedimos al Señor su completo restablecimiento.

Bienvenido.—En el expreso de esta mañana y después de haber cumplido sus compromisos como militar en la ciudad de Jaén, ha llegado el joven D. Antonio Torres Luque, hermano de nuestro estimado amigo y compañero D. Manuel, coadjutor de la parroquia de San Francisco Solano, de ésta.

La bienvenida y recibe su apreciable familia nuestra cariñosa echura buena.

El colmo del abandono.—Continúa en pésimo estado el trazo de carretera que conduce de ésta a la estación, sin que haya esperanza de que se arregle.

Pagamos tributos, se nos exigen deberes, tenemos representantes en la provincia y en la corte, pero no hay derecho.—Amador.

VILLA DEL RIO

Baile.—El baile del Domingo de Piñata que anualmente celebra la sociedad Círculo de la Amistad estuvo animadísimo presentando la sala un aspecto deslumbrante tanto por sus espléndidas ornamentaciones como por las bellísimas muchachas que en él había.

Hubo máscaras precisas sobrosaliendo por su buen gusto en el disfraz y encantos naturales Angelita Baizaga, Antolita y Carmoncita Leña.

Estupendamente hermosa estaba María Arroyo, elegantísimas Estrellita Arroyo y Paquita Palacios.

Muy lindas Anita y Dolores Navarro y todas en general.

El temporal.—A consecuencia de la enorme crecida del Guadalquivir se quedan encerradas en una huerta próxima sola persona mayores y tres niños, siendo sacados con gran expiación por el guardia civil de aquel punto Sr. Bolide y por los vecinos Benito Borreguero y Félix Suárez.

También libraron de una muerte cierta a Juan Domingo Garjón, sacado en una barquilla del centro del río Francisco Torres Calleja y A. Ono Jordán.

El prestigioso industrial don Bartolomé Lara, el propietario don Blas Chamorro Calderón y el labrador don Juan Lara Agude, fueron a ver la crecida del próximo arroyo del Salado, reabaliando el Sr. Lara, con tanta mala fortuna que gracias al noble heroísmo del Sr. Chamorro, imitándole que lo arrastrara la corriente.

Con notable propiedad puede extender el citado Sr. Chamorro, el pseudónimo de Colón, pues se partió como un valiente marino.—Teodoro Soto

ENCINAS REALES

Lamentable situación.—Ampio de talles remitidos el 8 actual relativos al temporal.

Los ríos Jenil y Ansur han descaudado notablemente, ofreciendo un cuadro desolador espantoso. Todas las huertas han quedado anegadas, observándose grandes montones de piedra y bancos de fango y arenas enormes.

Las aguas anegaron toda la ribera, arrastrando en su corriente todos los enseres, hortalias y sementeras de los huertanos y labradores vecinos. También se llevó cabras, cerdos, aves y mobiliario de algunas viviendas, quedando sus dueños en la miseria.

Es de justicia que el Gobierno hiciese oca de estas desgracias, acuda en auxilio de los damnificados indemnizando en parte tanto daño causado.

La línea eléctrica ha sufrido mayores destrozos de los calculados y vistas en piñole, por lo que tardará muchas días en repararse y poder dar fiado.

Los campos presentan un aspecto deplorable. Se registran carrimientos y multitud de hexas oncharcadas y pérdidas por consiguiente sus sementeras.

Como los molinos harineros se anegaron, hay escasez de pan que sufre el vecindario un tanto alarmado, pero sin incidentes desagradables, al presente. De persistir esta situación y no pueda normalizarse el trabajo interrumpido en las faenas agrícolas, es de presumir surgan conflictos, más temidos por la carestía de la subsistencia.—Corresponsal.

PALENCIA

La inundación.—Las herraduras de palanca de aguas descendidas en los pasados días han producido destrozos efectos, a numerosas familias

que han perdido gran parte lo sembrado y completamente arrastrado todo lo que poseían las huertas ribereñas al río Jenil.

Estos infelices han quedado en la mayor de las miserias perdiendo hasta sus camas, y raiagresamente han perdido sacar a sus familias, y para ello, han tenido que salir de sus viviendas rompiendo los tejados, pues las aguas han llegado a los primeros pises de las casas, y efectuar el salvamento de sus mujeres e hijos atándose con cuerdas y después, tirándose y cavi a nado refugiarse en los cerros inmediatos. Imaginemos las penalidades sufridas por tanta criaturita, muchas de las cuales no encuentran enfermas y sin medias para hacer frente a tan grande sufrir, por haberlo perdido todo y carecer de recursos con que subvenir a necesidades tan perentorias.

El camino vecinal, única salida que tiene este pueblo, certado por varios sitios y por consiguiente paralizado todo tráfico comercial.

El vecindario sin agua potable, pues las únicas que existen, distantes kilómetro y medio del pueblo, se ha corrido el terreno y el camino que se encuentra en la ladera de un cerro ha desaparecido por varios puntos.

Bébase agua llovedisa y es de temer se desarrollen calenturas malignas.

El cementerio se ha derruido por completo, quedando en pléguines trozos de muro, y varios cadáveres dejaron sus huellas al descubierta teniendo necesidad de cubrirlos nuevamente con tierra. Como no hay reparo alguno que detenga la entrada a los animales, hay temores fundados que estos perforen los enterramientos y profanen, por no decir más claro, los cuerpos recién dados sepultura.

Por lo relacionado y más acalide, como es el hacinamiento de varias casas é innumerables desechos, encuentran las ánimas excluidas, y si no pene remedio, temese puedan ocurrir alteraciones de orden público, que únicamente pueden contrarrestarse haciendo frente a necesidades tan perentorias, y para ello, como el Municipio es pebrísimo, por lo que carece de medios pecuniarios, y el hambre es muy ma compañía, toca a los poderes públicos acudir en su remedio.

Así, pues, recurrimos a nuestro diputado y senadores por este circunscripción para que acudan sin demora a socorrer tanta desventura, pues a ellos, que son los padres de los pueblos, les es de obligación ineludible remediar necesidades, correspondien-

do de este modo a la generosidad de los nobles que les dieron sus poderes. Reclamamos al Gobierno de S. M. recursos urgentes para remediar equitativa sea mesquinamente a aquellos que lo han perdido todo; y a un pueblo que carece de agua que beber; de comerlo, de comunicaciones y de todo lo necesario.—Corresponsal.

Espectáculos

Gran Teatro- Ideal Cinema

Extraordinaria función popular a beneficio del público para hoy lunes 12 de Marzo de 1917.

Despedida de Dora la Cordobesita y El Cubano Vega al que interpretará por vez primera en Córdoba la notable composición musical de las Procesiones de Semana Santa en Sevilla.

Completarán el programa interesantes películas de actualidad.

Precios: Butaca, 0'50; anfiteatro, 0'30; paraiso, 0'10.

Gran Cine.—Salón Ramírez

Función para mañana

Despedida de Lola Durán. Siguen las Giasidinas.

Debut de Mary Porcela.

Completarán el programa películas de actualidad.

Precios: Butaca, 0'75; anfiteatro, 0'35; gradas, 0'15.

SUBASTA DE TRES CASAS

En la Notaría de D. Miguel Mesa (San Zulo, 5) se admiten proposiciones de compra de las casas número 17 de la calle Conde de Gárdano (antes Letrados) número 6 de la calle Conde de Gondomar y 26 de la calle Góngora, desde el día 10 al 25 del corriente, con arreglo al pliego de condiciones que allí se exhibe.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Observación	Horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 20
Id. id. a la sombra y al aire libre.	15 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	6 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	11 00
Oscilación.	8 80
Agua de lluvia en milímetros.	4 50
Agua evaporada en milímetros.	2 60

Imp. «El Defensor» Anonimo Morera, 6



¡¡Recuerde usted!!

por si en alguna ocasión puede convenirle, ó á cualquiera de los suyos, que

las enfermedades de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías,

Palacio Hotel de Ventas

40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) 34, ATOCHA, 34 MADRID ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos, Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—POR— Francisco Navarro Villoslada

ha perdido sus mejores castillos, villas y lugares en esta guerra y sin embargo, no quiere nada del mariscal, sino que le restituya todos esos lugares, villas y castillos que son suyos.

—Que fueron suyos.

—Eso es, y que se los restituya previamente, mientras se ajustan las condiciones de la paz. ¡Y suponían al conde tan codicioso, tan intratable!

—Seguramente, padre, que es el hombre más principal de Navarra. No suelo medir a las gentes por su talento, sus castillos y vasallos, sino por su cocina; ¡y por Dios que la del conde de Lerin vale más que la nuestra!

La historia pierde de vista a los cami-

nantes para volver los ojos al palacio de Lerin.

Cuentan, pues, que el anciano conde, cuyo espíritu no había enflaquecido ni enervado por los años, pasó a ver a su hija, y en breves momentos le manifestó la necesidad que él tenía de asistir como rico home a la coronación de doña Lenor y a las fiestas reales, y la conveniencia de que ella permaneciese en el castillo de Lerin sin participar, no ya del regocijo de la corte, pero ni de sus acostumbrados paseos y solaces fuera del palacio.

En breves razones hemos dicho, no sólo porque la hija del conde no había menester de largas pláticas para obedecer a su padre, sino porque entonces los padres no solían gastar mucha prosa para hacerse obedecer de sus hijos.

Encargóla el conde, sobre todo, que en su ausencia a nadie abriese las puertas del castillo y no dejase un solo momento la compañía de sus dueñas, y se alejó con un caballero que apuradamente había venido de la corte a darle ciertos avisos, y llevó consigo en dos acémilas

los suntuosos trajes que estrenó el día de su boda.

Aunque bien guarnecida de guerreros la fortaleza de Lerin, quedó casi desamparada de pejes que habían ido acompañando a su señor, el cual trataba de encubrir con la pompa exterior la verdadera miseria a que sus enemigos le habían reducido.

Ni un día de pensamiento murmuró Catalina de las severas disposiciones de su padre; ni la confianza tenía en su previsión, que no dudó un solo instante de que fuesen las más acertadas; pero aquella misma persuasión le infundía mucha pena, pues temía que cuando su padre, que no soñaba sino en darle gusto y que adivnaba sus menores caprichos, la rehusaba aquel solz y esparcimiento, las paces no serían muy sólidas, ni la reconciliación sincera y perdurable.

Resolvió, por lo mismo, no sólo ejecutar las órdenes del conde, sino redoblar su rigor, encerrándose en una torre del castillo.

Desde una reja contemplaba un día las nevadas cumbres que le ocultaban la ciudad de Estella, y aún se figuraba que el

PÍDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMÁS AFRECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Lo mejor para la bronquitis, catarros y tuberculosis, es el

Vitaminol Durand

Con un sólo traseco se ven los resultados.

De venta en las Farmacias y Droguerías.

De venta en todas las importantes farmacias.

Vitina

Ciba

SIN FÓSFORO
NO HAY VIDA

Capsulas Sellos Granulada

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía